

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1200, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
07 DE DICIEMBRE 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1200.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1199/22 y Sesión Extraord. N° 209/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Nov./22(en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 08:20 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1199/22 y Sesión Extraord. N° 209/22:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1199, del 01.12.2022, y Sesión Extraordinaria N° 209, del 17.11.22.

2.- Correspondencia:

- No hay.

3.- Acuerdos Concejo:

- Carta de fecha 11.08.2022, Apoderados 8vo. Año 2022, Centro de Padres y Apoderados escuela Copequén, solicitan un aporte de \$ 150.000.- para realizar las actividades de licenciatura y gala del 8° básico, esperan contar con su apoyo.

El Sr. Pdte. expresa que la carta de solicitud del aporte es del mes de agosto, sin embargo, por acuerdo con el Centro de Padres quedo de tratarse en el presente mes debido a que en estas fechas se realizan los eventos por conceptos de finalización escolar.

Posteriormente por la unanimidad del Concejo, se aprueba un aporte de \$ 150.000.- al Centro de Padres escuela Copequén, 8° año básico.

4.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Nov./22 (en forma electrónica):

Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 05 de diciembre del 2022, para su conocimiento.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. manifiesta que en los últimos días sostuvo reuniones con Essbio por la situación de cobros excesivos en boletas de los vecinos de la Villa La Unión, por conceptos de alcantarillado y consumo de agua. Por parte de Essbio suspendieron los cobros hasta esclarecer la situación, van a hacer un estudio en caso de que exista alguna fuga, además van a hacer al azar algunos testeos en casas aleatoriamente y además comenta que los vecinos le han consultado si sería posible quitar la denominación de condominio para quitar el medidor de afuera y que el consumo sea el efectivo de los vecinos y no prorrateado. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que la Villa La Unión corresponde a viviendas sociales, por lo que no entiende porqué esta denominada como Condominio para Essbio, considera que bajo esa lógica se debe orientar a don David Moya para que solicite la resolución del Minvu respecto a la denominación de esta población social y la presente en la empresa de servicios de agua potable. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre si las aguas que se utilizan para el regadío del jardín y plaza de la Villa La Unión también están incluidas dentro de los cobros para los vecinos.

El Sr. Pdte. informa que se sostuvo una reunión con la gente de la Feria Dominical, la cual se instala en la Plaza de Coinco los días jueves y domingo, esta feria está constituida como una organización, este fin de semana se instalaran en el paseo peatonal, además se comprometieron a actualizar sus estatutos. El Concejal Sr. Muñoz comenta que desde la feria dominical le han expresado que les gusta ubicarse en la Plaza, y si ellos creen que les puede ir mejor en el paseo peatonal bienvenidos sean, además expresa que tiene dudas sobre los cobros respecto a la ordenanza municipal y que no aparece un concepto de cobro que abarque la feria como tal, sino que se paga individualmente por feriante, además comenta que le parece bien que el cobro sea por periodos semestrales y no que se cobre diariamente. El Sr. Pdte. comenta que fue una reunión muy positiva donde se llegaron a acuerdos con la organización Feria Dominical. El Concejal Sr. Muñoz comenta que también se debe tener en cuenta el cierre de calles, ya que muchas veces los vecinos desconocen que se ocuparan

estos espacios, por lo que sería bueno que por parte de la Municipalidad colocaran señaléticas o alertas sobre estos cierres de calle ya que los feriantes y consumidores se pueden ver expuestos a riesgos. El Sr. Pdte. comenta que se podrían utilizar las bayas papales como cierre perimetral, podrías ubicarse en el sector frente a la piscina y colocar un letrero alusivo a "Feria".

El Sr. Pdte. comenta que se realizó una reunión el día lunes con representantes de la Asociación de Fútbol de Coinco respecto a lo que fue el término del campeonato comunal, el cual tuvo ciertos incidentes, pero ninguno paso a mayores, hay que corregir varias cosas y trabajar respecto al mejoramiento de las bases y reglamentos, en lo personal agradece y felicita al personal municipal por mantener el estadio en buenas condiciones para la realización de estos concurridos eventos deportivos, respecto a la cancelación del arbitraje ya está zanjado el tema y por parte de la Municipalidad ya se hicieron los aportes correspondientes.

El Director de Rentas Municipales Sr. Abarca comenta que en la ordenanza municipal no se incluyen los cobros respecto a ferias libres, y se va a trabajar con la Dirección Jurídica para actualizar la Ordenanza Municipal durante el año 2023, además comenta que se trabajará también con las Ferias Libres para la elaboración de un reglamento interno y actualmente se está trabajando con un cobro que es del 2014, además se está trabajando en la ordenanza respecto a los vendedores ambulantes, la cual estaría vigente a principios de 2023.

El Sr. Pdte. comenta que se realizó una reunión de Vivienda que contó con la presencia de la unidad técnica municipal y los Concejales Sr. Muñoz y Sra. Barahona. El Director de Secplac Sr. Leyton informa que se sostuvo una reunión con el comité Entre Aguas, la cual venía solicitando hace ya tiempo, y pasa que este comité tiene su proyecto retirado desde Serviu, la constructora que iba a tomar el proyecto ya no está interesada y no lo tomará ya que no es rentable para ellos, entonces lo que se debe hacer es una modificación y se llegó a un acuerdo para que el municipio reformule el proyecto y la constructora interesada

pueda trabajar una vez aprobado el proyecto. El plazo es hasta abril para poder ingresar nuevamente el proyecto a Serviu. Se les explico al comité que no es un tema que se dé particularmente en la comuna, sino que a nivel regional y nacional hay problemáticas respecto a los subsidios DS10 y todos los conjuntos habitacionales que se están construyendo abarcan 60 o más casas, por lo que es aún más complicado respecto a comités pequeños. El Concejal Sr. Orellana expresa su preocupación respecto a que se utilicen recursos del municipio en asistencia técnica para la actualización del proyecto y después resulte que no se pueda financiar si desde Serviu no aumentan el recurso para el financiamiento del proyecto, consulta sobre si hay garantías de la factibilidad del proyecto. El Sr. Leyton comenta que los comités que se están construyendo en la región han tenido aporte de Serviu y si como egis municipal se cumplen con los requerimientos para aprobar el proyecto hay una devolución en UF respecto a la asistencia técnica. El Concejal Sr. Orellana comenta que se deben hacer los esfuerzos en favor de la comunidad que lleva tiempo esperando, sin dejar de tener en cuenta que sigue siendo un error lo que ocurrió años anteriores cuando se desistió lo proyectado y fue advertido en su momento, espera que su opinión no sea tomada de forma negativa. El Concejal Sr. Muñoz comenta que participo de la reunión y se tocaron estos puntos con don Arnaldo, quien la estrategia era que la misma empresa constructora hiciera el diseño de las viviendas, además comenta que teniendo el diseño aprobado para que una constructora se interese, además recomendó desde la visión técnica que se financiara el diseño ya que es mucho más atractivo para que las empresas constructoras se interesen en el proyecto. El Sr. Leyton comenta que no se tuvo con que amarrar a la empresa constructora ya que en un principio el encargado estuvo temeroso, además desde el Serviu le ofrecieron tomar proyectos de otros comités, entonces estaba pendiente de revisar múltiples proyectos, y bajo la dinámica de que cada postulante tiene un presupuesto asignado reviso bien los montos totales y se dio cuenta de que no le convenio hacer el convenio por lo que decidió dejarlo, ahora bien se va a contratar a una empresa que diseñe el proyecto habitacional y esta deberá cumplir los plazos, se va a buscar referencias confiables para la selección de esta.

En materia de restauración de la Iglesia el Sr. Pdte. comenta que fue informado respecto a que definitivamente se va a tener que empezar de 0 ya que se va a parcializar el proyecto. Interviene la Administradora Municipal, Sra. Aguirre comenta que sostuvo una reunión con la gente de la división de Arquitectura del MOP, ya que el ratio (RS) que tiene el proyecto se venció lo que implica realizar nuevamente la actualización del estudio de pre inversión y hoy en día se está en la búsqueda de consultores que tengan la idoneidad y poder hacer la actualización, el día 19 está agendada una reunión con la división de arquitectura del MOP.

El Sr. Pdte. comenta que en relación a la planta de tratamiento de la Villa Nuevo Horizonte del sector de Los Ajos se contactó a la empresa que se dedica a la limpieza de fosas y ellos dejaron la planta, ductos y cañerías limpias. La Sra. Aguirre agrega que se podaran unos morales también en el sector. El Sr. Leyton comenta que cuando lleguen los recursos van a licitar el proyecto de la reparación de la planta de tratamiento, referente a las demás plantas de tratamiento informa que en la Villa Pradera ya ha estado visitado el asesor para la compra de los insumos, se estuvieron definiendo las mejoras que se les harán y respecto a la Puntilla comenta que el día de ayer fueron a una visita con la empresa constructora, hay que hacerle una pequeña modificación al proyecto ya que esta planta provisoria va a funcionar un periodo no tan acotado de tiempo, hay un tramo donde pasan las tuberías que no tiene soporte y para que no se quiebre hay que agregar algún recurso, de la licitación de la piscina municipal quedo un excedente que se puede utilizar pero de todas formas habrá que agregar más recursos.

El Sr. Pdte. informa que esta semana comenzaron los trabajos de bacheos, y desde el Departamento de Obras se pusieron en contacto con la empresa respecto al tema de las señaléticas y de la limpieza, ya que hay mucha piedrecilla suelta. El Sr. Pdte. informa que se encuentran en el proceso de desafectación de la Villa la Pradera.

Posteriormente da la bienvenida a la Srta. Cyntia Gilberto, representante del equipo técnico y Martín Moya, capitán del Club deportivo Concha Garmendia, categoría 3ra. Serie 2010-2011, quienes ganaron su categoría a nivel regional. La Srta. Cyntia Gilberto cuenta de los logros obtenidos y del trabajo que realizan con otros colegas en la escuela de fútbol, comentando que el próximo año formarán la categoría juvenil sub 17, selección de Coinco. Los Señores Concejales y Concejales expresan sus felicitaciones por el trabajo realizado y por el desempeño del equipo en el campeonato. Más adelante el Sr. Pdte. les hace entrega de un presente en reconocimiento a lo logrado.

6.- Varios:

El Concejal Sr. Valenzuela, se refiere a las reparaciones de bacheos que se están realizando, encuentra que la empresa es poco seria, precaria y poco interés, considera que fue irresponsable dejar el camino sin las señaléticas correspondientes y espera que en un futuro esto no vuelva a ocurrir.

La Concejala Sra. Barahona comenta que sostuvo una reunión con los vecinos de la Puntilla y le expresaron que ellos quieren que las letras del portal de bienvenidas sean colocadas nuevamente en el sector, además piden que se hagan rondas por parte de Carabineros, consideran que hay muy poca señalética respecto a la velocidad, y consulta si se retiró el escombros. El Sr. Pdte. comenta que el retiro de escombros está programado para hoy, por lo que de aquí al fin de semana eso debería quedar listo, respecto al portal de bienvenida comenta que han estado trabajando en los portales, y se estima que para principios del próximo año se estén terminando. La Concejala Sra. Barahona comenta que los vecinos del sector no quieren que se haga el retiro de los juegos. El Sr. Pdte. comenta que no habría problema, que es todo conversable con los vecinos. El Concejal Sr. Orellana comenta que en algún momento se solicitó el retiro de los juegos por temas de seguridad, sin embargo, si es una petición de los vecinos entonces que quede plasmado que la mantención sea por parte de la comunidad. La Concejala Sra. Barahona comenta que está de acuerdo con el Concejal, y consulta si existe alguna normativa que indique que es correcta la ubicación de

los juegos. El Sr. Pdte. comenta que se van a realizar las consultas del caso. La concejala Sra. Barahona que los vecinos del sector de la entrada de La Vega le han expresado que está muy sucio el camino, que hay pasto muy lago y además solicitan que se puedan podar los espinos en la parte del fundo. El Concejal Sr. Muñoz consulta si se va a tomar alguna medida respecto a la ordenanza municipal sobre los cercos vivos, ya que es un trabajo extra que debe hacer el municipio y además supone riesgos de accidentes para la comunidad. El Sr. Pdte. comenta que se hará la revisión de la ordenanza. La Concejala Sra. Atenas comenta que se pierde toda la vereda debido a estos cercos vivos. La Concejala Sra. Ramos comenta que se podría ver la prohibición en zonas urbanas, en Circunvalación colocaron cercos vivos. El Concejal Sr. Orellana comenta que este tema ya ha sido tratado anteriormente y que la única solución es modificar la ordenanza, por lo que se debe abordar el tema y establecer una prohibición expresa en la ordenanza municipal respecto a los cercos vivos. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que este tema viene de muchos años y en su momento se planteó que en el campo deportivo de Copequén nadie se hacía responsable de que las ramas pasaran al vecino colindante, por lo que está de acuerdo que se estudie el caso.

La Concejala Sra. Barahona comenta que el día viernes estuvo en el Portal y vio que las vecinas dejaron muy limpio el lugar, por lo que felicita a las vecinas del sector. La Concejala Sra. Ramos comenta que otros vecinos le habían expresado que querían limpiar su pasaje y que del municipio hagan el retiro de la basura, además recalca que falta limpieza en los frontis y debe haber dueños responsables para tener una comuna más limpia. El Concejal Sr. Muñoz comenta que es importante el tema de los frontis, sin embargo, hay casos como de adultos mayores donde el municipio debe apoyar.

La Concejala Sra. Atenas solicita pasar información por la radio y redes sociales acerca de la actualización de datos que deben hacer los vecinos que reciben el SUF hasta el 30 de diciembre para poder recibir el bono marzo. El Sr. Pdte. acoge la solicitud y comenta que hará llegar la información a la comunidad.

El Sr. Pdte. informa que la fiesta y entrega de regalos de navidad se realizará el día 22 de diciembre, por otra parte, comenta que se han inscrito muchos expositores para el Portal Navideño, se esperan aproximadamente 70.

La Concejala Sra. Atenas pide ver la posibilidad de que el Inspector Municipal o Carabineros pueda fiscalizar en el sector El Chaval en las cosechas debido a la gran afluencia de camiones y vehículos que estacionan en cualquier parte. El Sr. Pdte. comenta que se le hará llegar la información a Carabineros. El Concejal Sr. Muñoz comenta que las faenas deben ser dentro del terreno y también ha visto que se estacionan camiones en la calle, ponen unos conos y cortan el tránsito.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 09:40 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal